

Plan de Estudios 2005

Profesorado en Química

		Período	Para cursar		Para rendir
			Cursada	Aprobada	Aprobada
Primer Año					
1.1	Química General	Primer Cuatrimestre	-	-	-
1.2	Matemática	Anual	-	-	-
1.3	Psicología	Segundo Cuatrimestre	-	-	-
1.4	Química Inorgánica	Segundo Cuatrimestre	1.1	-	1.1
1.5	Problemática Pedagógica	Segundo Cuatrimestre	-	-	-
Segundo Año					
2.1	Química Analítica	Primer Semestre	1.4	1.1	1.4
2.2	Química Orgánica	Primer Semestre	1.4	1.1	1.4
2.3	Física	Primer Semestre	1.2	-	1.2
2.4	Probabilidad y Estadística	Segundo Cuatrimestre	1.2	-	1.2



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

Plan de Estudios 2005

Profesorado en Química

2.5	Seminario de Epistemología y Metodología de la Investigación Resolución 367/22 Dec	Segundo Cuatrimestre	1.3-1.5	-	1.3-1.5
Tercer Año					
3.1	Química Física	Primer Cuatrimestre	2.1-2.3	1.2	2.1-2.3
3.2	Introducción a la Biología	Primer Cuatrimestre			
3.3	Didáctica	Segundo Cuatrimestre	1.3-1.5	1.4	1.3-1.5
3.4	Elementos de Investigación Social y Educativa *	Primer Cuatrimestre	2.5	-	2.5
3.5	Química Aplicada	Segundo Cuatrimestre	2.2	2.1	2.2
3.6	Estudio del Geosistema	Segundo Cuatrimestre	-	-	-
3.7	Práctica Educativa I	Segundo Cuatrimestre	2.1-2.2-3.3	-	2.1-2.2-3.3
3.8	Currículum	Segundo Cuatrimestre	2.1-2.2-3.3		2.1-2.2-3.3
Cuarto Año					



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

Plan de Estudios 2005

Profesorado en Química

4.1	Química Biológica	Primer Cuatrimestre	3.1-3.2	2.2	3.1-3.2
4.2	Práctica Educativa II	Primer Cuatrimestre	3.7-3.8	2.1-2.2	3.7-3.8
4.3	Introducción a la Anatomía, Fisiología y Salud Humana	Primer Cuatrimestre	3.2	-	3.2
4.4	Bromatología	Segundo Cuatrimestre	4.1	-	4.1
4.5	Práctica Educativa III	Segundo Cuatrimestre	4.1-4.2	3.1-3.5	4.2
4.6	Política y Legislación Escolar	Segundo Cuatrimestre	3.4	-	3.4
4.7	Seminario de Historia de las Ciencias y su Significación Social	Cuarto Bimestre	-	3.4	-

Prueba de Idoneidad:

Inglés: Deberá aprobarse antes de comenzar a cursar materias correspondientes al tercer año.

Informática: Deberá aprobarse antes de comenzar a cursar materias correspondientes al segundo cuatrimestre de segundo año.

* Cambio de período por Res. Dec. 158/2026